Impulsan ley para transformar sistema de salud en Francia

París, 13 feb (RHC) El gobierno de Francia impulsa una ley dirigida a transformar estructuralmente el sistema de salud, la cual será presentada este miércoles en el Consejo de Ministros por la titular del sector, Agnes Buzyn.

De acuerdo con fuentes oficiales, tras el análisis de la jornada la normativa pasará a examen parlamentario a partir de marzo, con el objetivo de promulgarla en el verano.

Promovida por el presidente Emmanuel Macron con el título “Mi salud 2022”, la ley concentra los cambios en cuatro grandes ejes y el primero se refiere a la formación de profesionales de la salud.

Entre las modificaciones planteadas sobresalen suprimir las cuotas de estudiantes con el fin de aumentar en un 20 por ciento la formación de nuevos profesionales, así como reformar los sistemas de evaluación y promover la formación continua de los médicos a lo largo de su carrera.

Un segundo eje será la organización territorial y el acceso a la atención, con el fin de eliminar los denominados “desiertos médicos”, como se conoce a las zonas rurales sin presencia de médicos.

De acuerdo con el gobierno, ello resulta fundamental pues para 2025 se prevé que la cantidad de médicos en edad de jubilación sea mayor que la cifra de nuevos graduados.

En este sentido, una de las principales medidas será la creación de unos 500 hospitales de proximidad, con la edificación de instalaciones o la readecuación de las ya existentes, los cuales concentrarán especialidades como la medicina polivalente y la geriatría.

El tercer grupo de cambios se refiere al uso de las tecnologías en función de optimizar el funcionamiento de sistema de salud, con iniciativas como promover las recetas electrónicas y poner fin a las versiones en papel.

Por último, las autoridades se proponen medidas dirigidas a simplificar y asegurar el manejo de datos. **(Fuente:PL)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/salud/183364-impulsan-ley-para-transformar-sistema-de-salud-en-francia

Radio Habana Cuba